

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se convoca concurso para contratar obras públicas en la provincia de Sahara.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de los siguientes proyectos: Ampliación de la central eléctrica de Villa Cisneros, con un presupuesto base de contrata de 8.191.554 pesetas. Alumbrado del puerto de Villa Cisneros, primera fase, con un presupuesto base de contrata de 853.768 pesetas, y segunda fase, con un presupuesto base de contrata de 968.141 pesetas.

Los proyectos pueden consultarse en esta Dirección General en las horas de oficina durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, que se considerará prorrogado si éste fuese festivo, hasta el primer día hábil siguiente, pueden presentarse las proposiciones, con arreglo a modelo, en el Registro de esta Dirección General.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza. 1.692-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Parcela 2 del Campo de Tiro de Peña Moa», sita en La Coruña.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela 2 del Campo de Tiro de Peña Moa», sita en La Coruña.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de dicha Plaza, a las doce horas del día 25 de abril de 1970 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 556.875 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de la proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el expresado Gobierno Militar, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 111.375 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

La Coruña, 21 de marzo de 1970.—1.744-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Salamanca por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del edificio sito en Salamanca, calle Plaza del Patio Chico Catedral, número 10.

Se saca a tercera subasta pública para el día 28 de abril de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, el edificio sito en Salamanca, calle Plaza del Patio Chico Catedral, número 10, por el valor de tasación para esta tercera subasta de 566.496 pesetas.

Salamanca, 20 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda, Eusebio Juan Tenorio.—1.752-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario para despachos, salón de actos, bar, comedores, biblioteca, etcétera, en el pabellón central del Centro de Extremadura. Finca «La Orden». Badajoz.

Por acuerdo de esta Presidencia se convoca concurso público para el suministro de mobiliario para despachos, salón de actos, bar, comedores, biblioteca, etc., en el pabellón central del Centro de Extremadura, finca «La Orden», kilómetro 375 de la carretera Madrid-Badajoz, que consta de los bienes detallados en el correspondiente pliego de condiciones, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de dos millones setecientos noventa mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (2.790.455 ptas.).

El pliego de condiciones de este concurso podrá examinarse en las oficinas de la Secretaría General del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid-3), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados, conteniendo uno de ellos los documentos que se indican en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas especiales y 13 de las condiciones especiales, incluyéndose en el mismo el resguardo de haberse constituido una fianza provisional, en la forma reglamentaria, de cincuenta y cinco mil ochocientos diez pesetas (55.810 ptas.). En el otro sobre será unida la proposición económica, que se ajustará al modelo posteriormente citado.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Secretaría General del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, hasta las doce horas del día vigésimo hábil posterior a la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el salón de juntas del mencionado Instituto, al día siguiente del que se limite para la presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

El que suscribe en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de por el que se convoca concurso para suministro de mobiliario para despachos, salón de actos, sala de Consejo, bar, comedores, biblioteca, etc., en el pabellón central del Centro de Extremadura, finca «La Orden», se compromete a tomarlo a su cargo en un todo de conformidad con las condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del suministro, que declara conocer, por el precio total de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Presidente, P. D., J. L. González-Posada.—1.655-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, bidones, chatarra y material diverso.

Se celebrarán en esta Delegación los días 8 y 10 de abril próximo, a las once y treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, bidones, chatarra y material diverso.

Informes y pliegos de condiciones legales, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 18 de marzo de 1970.—El Comandante Secretario.—866-7.

y 2.ª 28-3-1970.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de las salas 5 bis y 11 bis del Hospital Provincial de Logroño».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma de las salas 5 bis y 11 bis del Hospital Provincial de Logroño», siendo el tipo de licitación 1.014.383 pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas totalmente dentro del plazo de seis meses a partir de la fecha de adjudicación.

La fianza provisional es de 20.288 pesetas, y la fianza definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación provisional.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras de esta Diputación, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al plazo de admisión de plicas.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 17 del actual.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número se compromete a la ejecución de las obras de (aquí el título de la obra), de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don calle número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 17 de marzo de 1970.—El Presidente.—1.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Gutierre de Cetina, entre Ascao y Achauri, Berástegui, entre Ascao y San Fidel, y Juan Boscán, entre Ezequiel Solana y Gutierre de Cetina.

Objeto de la licitación: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Gutierre de Cetina, entre Ascao y Achauri, Berástegui, entre Ascao y San Fidel, y Juan Boscán, entre Ezequiel Solana y Gutierre de Cetina.

Tipo: 4.326.923,07 pesetas.

Plazos: Ciento ochenta días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por Certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 69.904 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Gutierre de Cetina, entre Ascao y Achauri, Berástegui, entre Ascao y San Fidel, y Juan Boscán, entre Ezequiel Solana y Gutierre de Cetina, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una sala de recepción y clasificación de heridos en el Equipo Quirúrgico número 1, sito en la calle Montesa, con vuelta a Don Ramón de la Cruz.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de construcción de una sala de recepción y clasificación de heridos en el Equipo Quirúrgico número 1, sito en la calle Montesa, con vuelta a Don Ramón de la Cruz.

Tipo: 1.081.254,73 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 21.219 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de una sala de recepción y clasificación de heridos en el Equipo Quirúrgico número 1, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel referente al concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y limpieza de la ciudad

El Ayuntamiento de Petrel (Alicante), en sesión celebrada el día 4 de diciembre, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación del concurso para el Servicio de recogida de basuras y limpieza de la ciudad, pliego que ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 57, de fecha 10 de marzo, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: La recogida de basuras y limpieza de la ciudad.

Tipo de licitación: Un millón de pesetas (1.000.000 de ptas.), a la baja.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogable por periodos de un año.

Pagos: En doce partes iguales por mensualidades vencidas, con cargo al presupuesto ordinario de cada año.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: «Don mayor de edad, con domicilio en de con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones de este concurso, convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de la ciudad, se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones contenidas en el citado pliego por la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)»

Apertura de plicas: A las doce horas, en el salón de sesiones, del día siguiente al en que expire el plazo de presentación de plicas, que será el de veinte días a contar de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Petrel, 11 de marzo de 1970.—El Alcalde, Pedro Herrero Herrero.—1.659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pollensa referente a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica del «Camino de Llenaire».

Objeto: Las obras de pavimentación asfáltica del «Camino de Llenaire».

Tipo: Girará sobre la cantidad de pesetas 1.647.867,30.

Plazo de ejecución: Dos meses desde la adjudicación definitiva.

Pago:

a) El 50 por 100 del coste total, a la recepción provisional.

b) El 25 por 100 del coste total, a la recepción definitiva.

c) El 25 por 100 del coste total, a los tres meses de la recepción definitiva.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo, y la definitiva, del 4 por 100 de la cantidad de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se hará en la Secretaría municipal, donde estarán de manifiesto los pliegos y planos de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegradas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de provincia de calle de bien enterado del pliego de condiciones Facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación asfáltica del «Camino de Llenaire» con sujeción estricta al proyecto, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida.

Igualmente declara bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Pollensa, 16 de marzo de 1970.—El Alcalde, Guillermo Cerdá Sabater.—1.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de aceras y afirmado de calles de esta villa.

Son objeto de contratación por el procedimiento de subasta las obras de «Construcción de aceras y afirmado de calles» de la villa de Torre Pacheco, con tipo base de licitación, a la baja, de nueve millones novecientas dieciséis mil doscientas nueve pesetas (9.916.209 pesetas).

Las obras se realizarán en el plazo de ocho meses, siendo abonadas con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para tal fin.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se exige garantía provisional de 198.324 pesetas, y definitiva del 4 por 100 sobre el primer millón del remate y del 3 por 100 sobre el exceso. Ambas en la forma señalada en el Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Las plicas serán presentadas conforme al modelo de proposición que se inserta

al final y bajo sobre cerrado durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente de insertar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día en la Secretaría municipal.

La apertura de pliegos se realizará a las trece horas del día siguiente habilitado de terminado el plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En sobre aparte de la proposición se acompañarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones y que también se insertan en anuncio más amplio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Murcia número 60, del día 13 del actual mes.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredite por escritura de poder bastantado que adjunta), conforme en todo con los proyectos y pliegos de condiciones que regulan la subasta de las obras de «Construcción de aceras y afirmado de calles de la villa

de Torre-Pacheco, se comprometo a realizarlas en la cantidad de pesetas (..... Peseta y lina).

Torre-Pacheco, 14 de marzo de 1970.
El Abando, Pedro Vaca Vera. -1.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de apertura y urbanización de la calle I del Ensanche.

Habiendo quedado desierta la subasta para la ejecución de las obras de apertura y urbanización de la calle I del Ensanche, se anuncia la segunda subasta bajo el mismo tipo de 1.247.242,08 pesetas y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 14 de 16 de enero y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15 de 20 de enero de 1970 ambos.

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.746-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

SEO DE URGEL (LLEIDA)

Se pone en conocimiento de las siguientes personas:

Taulos Goncalves, cuyo último domicilio conocido es 215 Sentier Franco Moinzin, Saint Denis (Francia), presunto propietario del automóvil marca «Mercedes», matrícula 6927 G 93, depositado en Garage «SEAT», de Seo de Urgel, y afecto a expediente de falta reglamentaria número 434/1969, y

Julien Denys, domiciliado en calle Darbo, 8, Roubais (Francia), propietario del vehículo automóvil marca «Peugeot 403», matrícula 1928 DA 59, depositado en esta Aduana, y afecto a expediente de falta reglamentaria número 473/1969;

Que, con esta fecha, en sus respectivos expedientes ha recaído el siguiente acuerdo:

Declarar cometidas sendas infracciones a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, comprendidas en el artículo primero, por no reexportación de los vehículos de su propiedad o uso dentro de los plazos reglamentarios.

Imponer en cada caso por dicha infracción la multa de 1.000 pesetas.

El importe de las sanciones deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles. Transcurrido este plazo sin haberlo efectuado, se aplicará el recargo del 10 por 100 por un plazo de quince días naturales, a contar del vencimiento del anterior.

Satisfecha la multa impuesta, se les concederá un plazo de treinta días para la reexportación del vehículo.

La falta de pago dentro de estos plazos implicará, por ministerio de la Ley, la dación en pago del automóvil.

Contra el presente acuerdo pueden interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días hábiles ante el señor Administrador de la Aduana, y reclamación económico-administrativa ante la Junta

Arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles.

Todos los plazos se contarán a partir de la fecha de publicación de la presente notificación.

Seo de Urgel, 12 de marzo de 1970. —El Administrador.—1.631-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza al representante legal de la Sociedad «Ylla, Sociedad Anónima», cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, paseo de San Juan, número 23, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 132 del año 1964, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la calle Manuel Silvela, número 4, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1970. El Secretario.—Visto bueno, el Juez de Delitos Monetarios.—970.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Desconociéndose el paradero de Alberto Miles, que al parecer tiene su residencia en Amberes (Bélgica), se le hace saber, por medio del presente edicto, lo siguiente:

Que el Tribunal Económico Administrativo Central, constituido en Pleno en materia de contrabando, fallando sobre el fondo del recurso promovido por don Hubert-Jan Smits y la Sociedad «Compañía Naviera Estrellita del Sur, S. A.», representados por el Letrado don Manuel Adlert Noguerol, contra el fallo dictado

en fecha 3 de julio de 1969 por el Tribunal Provincial de Contrabando en Pleno de Alicante, en su expediente número 14/1969, en fecha 27 de febrero de 1970, acordó:

1.º Desestimar el recurso interpuesto y, en consecuencia, confirmar el fallo recurrido.

2.º Desestimar las peticiones deducidas por la representación de la «Compañía Naviera Estrellita del Sur, S. A.», en su escrito de 23 de noviembre de 1969.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 16 de marzo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno, El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.632-E.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Ignacio Medina Saavedra, que últimamente lo tuvo en Córdoba, calle Pérez de Castro, número 14, por la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial, con fecha 12 de marzo de 1969 dictó providencia en el expediente 65/1969, instruido por aprehensión de un automóvil «Wolkswagen», valorado en 30.000 pesetas, calificando la supuesta infracción, en principio, como de menor cuantía y declarando la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal para conocer de la misma, advirtiéndole que contra esta providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de la presente notificación recurso de suplicante ante el Ilustrísimo señor Presidente.

Asimismo se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 23 de abril de 1970, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar del citado expediente.